FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-PUENTE ARANDA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 169-CENACPA-2021

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones", se convoca a presentar propuestas a los interesados en participar en el proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 169-CENACPA-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÒN DE MATERIA PRIMA PARA EL BATALLÒN DE INTENDENCIA LAS JUANAS "BAINT" (HILOS, PAÑOS, TELAS, HILADOS Y COMPUESTOS, PAPEL, CARTÒN, QUÌMICOS Y COMPUESTOS, PLÀSTICOS Y COMPUESTOS) VIGENCIA FUTURA 2021 – 2022"**, de la cual se resaltan los siguientes aspectos:

1.- NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional- CENAC PA, Carrea 50 No. 18-92- PUENTE ARANDA, Bogotá D.C. correo electrónico www.cenacpacontratacion@ejercito.mil-co

NOTA: EN CASO DE PRESENTARSE INDISPONIBILIDAD DE LA PAGINA DEL SECOP II SE DEBERA DAR APLICACIÓN A LA GUÍA EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, A SU PROTOCOLO Y TENER EN CUENTA EL CORREO ELECTRÓNICO EN MENCIÓN

PARA ATENCION A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y DONDE DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCION:

SECOP II: www.contratos.gov.co

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

OBJETO: "**ADQUISICIÒN DE MATERIA PRIMA PARA EL BATALLÒN DE INTENDENCIA LAS JUANAS "BAINT" (HILOS, PAÑOS, TELAS, HILADOS Y COMPUESTOS, PAPEL, CARTÒN, QUÌMICOS Y COMPUESTOS, PLÀSTICOS Y COMPUESTOS) VIGENCIA FUTURA 2021 – 2022".**

PRESUPUESTO OFICIAL.
El presupuesto asignado para la adquisición de los bienes del objeto de la presente adquisición es de **CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 4.069.209.562,32), del certificado de disponibilidad presupuestal NO. 11121, de fecha 23 de febrero del 2021, RECURSO 10 CSF, bajo el rubro a-02-02-01-002-008 dotación prendas de vestir y calzado, expedidos por el jefe de presupuesto.**

El presupuesto oficial para el apalancamiento es hasta por la suma de TRESCIENTOS VEINTIÙN MILLONES CIENTO DIESINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MC/TE ($321.119.895,43), respaldados por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 19821 del 22 de septiembre de 2021.

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA FUTURA 2022
El presupuesto oficial para la vigencia futura 2022, es hasta por la suma de TRES MIL SETECIENTOS UARENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MC/TE ($ 3.748.089.666,89), según radicado No. 2021217010301783

4. CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta el objeto, naturaleza y que las especificaciones técnicas del presente proceso de selección son definidas como bienes de características técnicas uniformes y de común utilización toda vez que poseen las mismas características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, la modalidad de selección aplicable es SELECCION ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, esta modalidad fue adoptada teniendo en cuenta lo previsto en el literal a, del numeral 2, del artículo 2, de la ley 1150 de 2007; puede contratarse mediante selección abreviada por subasta inversa; por compra en bolsa de productos o por compra a través de un catálogo de un acuerdo marco de precios.

Teniendo en cuenta que con la presente contratación se van a adquirir varios elementos de dotación y una vez revisados los acuerdos marco se puede determinar que no hay uno que contenga todos los elementos planteados en la necesidad, por lo que se procede a hacer uso de la modalidad por SUBASTA INVERSA ELECTRONICA con respaldo normativo en los artículos del 2.2.1.2.1.2.2 a 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015. Se llevará a cabo una Subasta Inversa Electrónica – SECOP II.

Así mismo es importante precisar, que de conformidad con lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, respecto a la obligatoriedad de la aplicación y suscripción de los acuerdos marco para efectos de las entidades de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, se procedió a realizar la verificación de los acuerdos marco de precios para efectos de las entidades de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, se procedió a realizar la verificación de los acuerdos marco de precios evidenciando que conforme a la previsión normativa antes mencionada, **NO SE CONTEMPLAN EN EL MOMENTO ACUERDOS MARCO DE PRECIOS** que suplan la necesidad expresada en el presente proceso por parte de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	APLICA
LICITACIÓN PUBLICA	
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	**X**
CONCURSO DE MERITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	
MINIMA CUANTIA	

9. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

PAIS		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	SI	SI
	PERU	SI	SI	SI	SI
	MEXICO	SI	SI	SI	SI

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

PAIS		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA		SI	SI	SI	SI
CHILE		SI	SI	SI	SI
COREA		SI	SI	SI	SI
ESTADOS AELC		SI	SI	SI	SI
ESTADOS UNIDOS Y COSTARICA		SI	SI	SI	SI
MEXICO		SI	SI	SI	SI
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	N/A	N/A	N/A	N/A
UNION EUROPEA		SI	SI	SI	SI
CAN		SI	SI	SI	SI

Una vez realizado en análisis de los acuerdos comerciales de conformidad con los lineamientos de Colombia Compra se determina que el presente Proceso de Contratación se encuentra cobijado por acuerdos comerciales y por lo tanto se dará la aplicación pertinente a los términos requeridos.

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE LIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS:

El proyecto de pliego de condiciones y estudios previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Portal Único de contratación: www.secop.gov.co

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ANEXO Nº 1
DATOS DEL PROCESO

<table>
<tr><td>Objeto</td><td colspan="10">ADQUISICIÒN DE MATERIA PRIMA PARA EL BATALLÒN DE INTENDENCIA LAS JUANAS "BAINT" (HILOS, PAÑOS, TELAS, HILADOS Y COMPUESTOS, PAPEL, CARTÒN, QUÌMICOS Y COMPUESTOS, PLÀSTICOS Y COMPUESTOS) VIGENCIA FUTURA 2021 – 2022.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto Asignado</td><td colspan="10">El presupuesto asignado para la adquisición de los bienes del objeto de la presente adquisición es DE CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 4.069.209.562,32).
<table>
<tr><th>ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)</th><th>RECURSO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>UNIDAD BENEFICIADA</th><th>LOTE</th><th>NOMBRE DEL LOTE</th><th>VALOR TOTAL CUPO VIGENCIA FUTURA 2022</th><th>VALOR TOTAL APALANCAMIENTO 2021</th><th>INCORPORACIÒN 2021</th><th>TOTAL 2021</th><th>TOTAL PROCESO</th></tr>
<tr><td rowspan="3">02-02-01-002-006</td><td rowspan="3">10</td><td rowspan="3">HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS</td><td rowspan="3">BAINT</td><td>1</td><td>HILOS</td><td rowspan="3">$ 1.261.363.424,25</td><td rowspan="3">$ 56.872.133,20</td><td rowspan="3"></td><td rowspan="3">$ 56.872.133,20</td><td rowspan="3">$ 1.318.235.557,45</td></tr>
<tr><td>2</td><td>PAÑOS</td></tr>
<tr><td>3</td><td>TELAS</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

	02-02-01-002-007	10	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	BAINT	4	HILADOS Y COMPUESTOS	$ 1.098.586.313,00	$ 20.068.783,54	$ 49.111.714,00	$ 69.180.497,54	$ 1.167.766.810,54
	02-02-01-003-002	10	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	BAINT	5	PAPEL, CARTON, QUIMICOS Y COMUESTOS	$ 96.131.811,64	$ 6.728.884,02		$ 6.728.884,02	$ 102.860.695,66
	02-02-01-003-005	10	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	BAINT			$ 226.621.607,00	$ 8.172.370,26	$ 37.967.982,00	$ 46.140.352,26	$ 272.761.959,26
	02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAINT			$ 1.065.386.511,00	$ 60.189.162,41	$ 82.008.866,00	$ 142.198.028,41	$ 1.207.584.539,41
	02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAINT	6	PLASTICOS Y COMPUESTOS					
						TOTAL	**$ 3.748.089.666,89**	**$ 152.031.333,43**	**$ 169.088.562,00**	**$ 321.119.895,43**	**$ 4.069.209.562,32**

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN- Ejército Nacional, fue realizada de acuerdo con las necesidades previamente establecidas, y contempladas en el plan anual de adquisiciones para la vigencia 2021 y vigencias futuras 2022, así:

El presupuesto oficial para el apalancamiento es hasta por la suma de **TRESCIENTOS VEINTIÙN MILLONES CIENTO DIESINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MC/TE ($321.119.895,43),** respaldados por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 19821 del 22 de septiembre de 2021.

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA FUTURA 2022

El presupuesto oficial para la vigencia futura 2022, es hasta por la suma de **TRES MIL SETECIENTOS UARENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MC/TE ($ 3.748.089.666,89),** según radicado No. 2021217010301783.

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	LOTE	NOMBRE DEL LOTE	VALOR TOTAL CUPO VIGENCIA FUTURA 2022
02-02-01-002-006	10	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	BAINT	1	HILOS	$ 1.261.363.424,25
				2	PAÑOS	
				3	TELAS	
02-02-01-002-007	10	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	BAINT	4	HILADOS Y COMPUESTOS	$ 1.098.586.313,00
02-02-01-003-002	10	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	BAINT	5	PAPEL, CARTON, QUIMICOS Y COMUESTOS	$ 96.131.811,64
02-02-01-003-005	10	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	BAINT			$ 226.621.607,00
02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAINT			$ 1.065.386.511,00
02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAINT	6	PLASTICOS Y COMPUESTOS	
					TOTAL	**$ 3.748.089.666,89**

Participantes: De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.2 del proyecto de pliego de condiciones

Registro Único De Proponentes

OBLIGATORIOS: El oferente deberá estar clasificado en los códigos siguientes:

Los códigos UNSPSC objeto de verificación, a actualizar respectivamente serán:

LOTE HILOS	
CODIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN
11151700	HILOS
11151500	FIBRAS
11161700	TEJIDOS DE ALGODÓN

Nota: El proponente deberá suministrar los soportes que acrediten la inscripción de alguno de los códigos UNSPC antes relacionados e inscritos en el RUP, con la finalidad de validar que la experiencia aportada por el oferente sea a fin al tipo de actividades previstas y guarde relación con el objeto del presente proceso.

LOTE PAÑOS	
CODIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN
11161600	TEJIDOS DE LANA
11161800	TEJIDOS SINTETICOS
11161700	TEJIDOS ALGODON

Nota: El proponente deberá suministrar los soportes que acrediten la inscripción de alguno de los códigos UNSPC antes relacionados e inscritos en el RUP, con la finalidad de validar que la experiencia aportada por el oferente sea a fin al tipo de actividades previstas y guarde relación con el objeto del presente proceso.

LOTE TELAS	
CODIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

	11161600 TEJIDOS DE LANA 11161800 TEJIDOS SINTETICOS 11161700 TEJIDOS ALGODON 11162100 TEJIDOS O TELAS ESPECIALES **Nota**: El proponente deberá suministrar los soportes que acrediten la inscripción de alguno de los códigos UNSPC antes relacionados e inscritos en el RUP, con la finalidad de validar que la experiencia aportada por el oferente sea a fin al tipo de actividades previstas y guarde relación con el objeto del presente proceso. **LOTE HILADOS Y COMPUESTOS** CODIGO UNSPSC – DENOMINACIÓN 11162100 TEJIDOS O TELAS ESPECIALES 31152100 CORDONES 53102500 ACCESORIOS DE VESTIR 11151700 HILOS 11161700 TEJIDOS DE ALGODÓN **Nota**: El proponente deberá suministrar los soportes que acrediten la inscripción de alguno de los códigos UNSPC antes relacionados e inscritos en el RUP, con la finalidad de validar que la experiencia aportada por el oferente sea a fin al tipo de actividades previstas y guarde relación con el objeto del presente proceso. **LOTE PAPEL, CARTON, QUIMICOS Y COMPUESTOS** CODIGO UNSPSC – DENOMINACIÓN 24121500 CAJAS, BOLSAS Y SACOS ÁRA EMPAQUETAR 14111500 PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR 60121100 LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA 31201600 OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES 31211500 PINTURAS Y TAPA POROS 12171700 COMPUESTO DE COLORES Y DISPERSION 12161800 COLOIDES 24113000 LAMINA TERMO-RETRACTIL 13111300 ESPUMAS 13101300 CAUCHO PROCESADO Y SINTETICO 30266400 BARRAS Y LAMINAS DE MATERIAL ESPECIAL **Nota**: El proponente deberá suministrar los soportes que acrediten la inscripción de alguno de los códigos UNSPC antes relacionados e inscritos en el RUP, con la finalidad de validar que la experiencia aportada por el oferente sea a fin al tipo de actividades previstas y guarde relación con el objeto del presente proceso. **LOTE PLASTICOS Y COMPUESTOS** CODIGO UNSPSC – DENOMINACIÓN 24111500 BOLSAS 24141500 SUMINISTROS DE EMBALAJE 13102000 PLASTICOS TERMOPLASTICOS 31162400 FIJADORES VARIOS **Nota**: El proponente deberá suministrar los soportes que acrediten la inscripción de alguno de los códigos UNSPC antes relacionados e inscritos en el RUP, con la finalidad de validar que la experiencia aportada por el oferente sea a fin al tipo de actividades previstas y guarde relación con el objeto del presente proceso.
Consulta proceso	El proyecto de pliego de condiciones podrá consultarse en la página Web: www.secop.gov.co
Aviso de Convocatoria Y Estudio Previo Publicación del	El proyecto, estudio y aviso podrán consultarse en la página web: www.secop.gov.co **Fecha: 15 de octubre de 2021.**

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1 IQNet

Proyecto Pliego de Condiciones	
Audiencia Informativa	**Lugar:** No se realizará en atención a la cuarentena decretada a nivel nacional en cambio de publicara lainformación generl a tener en cuenta dentro del proceso **Fecha: N/A**
Plazo máximo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	**Lugar:** www.secop.gov.co **Fecha: Hasta el 22 de octubre de 2021, hasta la 17:00**
Respuesta observaciones al proyecto de pliegos	**26 de octubre de 2021** www.secop.gov.co
Publicación de la Resolución de Apertura.	**Lugar:** www.secop.gov.co **Fecha: 27 de octubre de 2021.**
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	El pliego de condiciones podrá consultarse en la página web: www.secop.gov.co **Fecha: 27 de octubre de 2021.**
Audiencia de asignación de riesgos	**Lugar:** No se realizará en atención a la cuarentena decretada a nivel nacional en cambio se recibirán observaciones sobre los mismos con el fin de entrar a realizar el establecimiento de los riesgos si así se requiere. **Fecha: N/A**
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego definitivo de Condiciones	**Lugar:** página web: www.contratos.gov.co **Hasta: 1 de noviembre de 2021, hasta las 14:00**
Plazo para dar respuesta a las observaciones al	**Lugar:** www.contratos.gov.co **Fecha: 4 de noviembre de 2021**

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

pliego definitivo de condiciones	
Plazo máximo para expedir adendas antes del cierre	**Hasta: 8 de noviembre de 2021**
Fecha y Hora de **Cierre:**	Lugar: página web: www.contratos.gov.co Fecha: **9 de noviembre de 2021** Hora**: 9:00 a.m**
Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará desde la fecha del cierre y hasta el **12 de noviembre de 2021**
Publicación de las evaluaciones de las ofertas.	Lugar: Página web www.contratos.gov.co Fecha: 15 **de noviembre de 2021**
Consulta y Traslado para Observaciones a las evaluaciones	Lugar: www.contratos.gov.co Desde**: 16 de noviembre de 2021** Hasta: 18 **de noviembre de 2021** A las 18:00
Publicación respuesta observaciones y evaluaciones finales	Lugar: www.contratos.gov.co Desde**: 19 de noviembre de 2021**
Publicación De Lista Oferentes Habilitados	Lugar: www.contratos.gov.co **22 de noviembre de 2021**

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

<table>
<tr><td>Apertura de sobre propuesta económica</td><td>Fecha: 23 de noviembre de 2021

Hora: 9:00 am</td></tr>
<tr><td>SUBASTA ELECTRONICA – SECOP II</td><td><u>23 de</u> noviembre <u>de 2021</u>

11:00 horas

TENIENDO EN CUENTA QUE EL EVENTO DE SUBASTA SERÁ POR LOTES, LOS PROPONENTES DEBEN ESTAR ATENTOS, UNA VEZ CULMINE EL EVENTO DEL LOTE 1, SE DARÁ INICIO AL DEL LOTE 2, Y ASÍ SUCEVAMENTE.</td></tr>
<tr><td>Fecha de recomendación para adjudicación</td><td>Lugar: en el auditorio de la Central Administrativa CENAC PA Cra 50 No. 18 – 92

Fecha: <u>24 de</u> noviembre <u>de 2021</u></td></tr>
<tr><td>Suscripción del Contrato</td><td>Dentro de un (1) día hábil siguiente a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación.</td></tr>
<tr><td>expedición registro presupuestal</td><td>Dentro de un (1) día hábil siguiente a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación</td></tr>
<tr><td>Constitución Garantía Única</td><td>Plazo máximo un (1) día hábil siguiente a la suscripción del contrato</td></tr>
<tr><td>Plazo de Ejecución fecha y lugar de entrega</td><td>El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso será de la siguiente manera, plazo contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

LOTE HILOS<table><tr><td>1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)</td><td>2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022</td><td>3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022</td></tr></table>LOTE PAÑOS<table><tr><td>1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)</td><td>2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022</td><td>3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022</td></tr></table>LOTE TELAS<table><tr><td>1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)</td><td>2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022</td><td>3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022</td></tr></table>LOTE HILADOS Y COMPUESTOS<table><tr><td>1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)</td><td>2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022</td><td>3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022</td><td>4ta (Cuarta) entrega, Hasta el 18-Mayo-2022</td></tr></table>LOTE PAPEL, CARTON, QUIMICOS Y COMPUESTOS<table><tr><td>1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)</td><td>2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022</td><td>3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022</td><td>4ta (Cuarta) entrega, Hasta el 18-Mayo-2022</td></tr></table>LOTE PLASTICOS Y COMPUESTOS<table><tr><td>1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)</td><td>2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022</td><td>3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022</td></tr></table>2
10.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O ELEMENTOS</td></tr>
</table>

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

Lugar de entrega: Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate Nº 21 "José Acevedo y Gomez" ubicado en la Carrera 50 # 18 92 Puente Aranda, En horarios de Lunes a Miércoles entre las 8:30 horas a 12:00 horas y entre la 13:00 horas hasta las 16:00 horas, previa coordinación con supervisor de contrato, acorde con el siguiente cronograma de entregas:

LOTE HILOS

1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)	2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022	3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022
El contratista realizara la entrega de los ítems referenciados como apalancamiento, hasta dentro de los 10 días calendario contados a partir del perfeccionamiento del contrato, condicionado a no superar la vigencia 2021 para su entrega.	Mínimo el 50 % de cada uno de los ítems, referenciados como vigencias futuras 2022	Dar cumplimiento al 100 % de los ítems contratados

Nota: En reunión de coordinación, se establecerá la línea de tiempo para la recepción de los ítems de acuerdo a las necesidades de cada una de las plantas y en pro del cumplimiento porcentual de las cantidades mínimas establecidas en cada una de las fechas de entrega.

Identificación de lotes (cantidades de apalancamiento 2021 y cantidades de unidades consideradas vigencias futuras 2022)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MINIMA	UNIDADES APALANCAMIENTO 2021	UNIDADES VIGENCIA 2022
1	HILO CRUDO MULTIFILAMENTO POLIESTER No.8	M	277.906,00		
2	HILO MULTIFILAMENTO BLANCO Nº13-100% NYL	M	300.234,00		
3	HILO MULTIFILAMENTO NEGRO 100% NYLON	M	7.206.551,00		
4	HILO MULTIFILAMENTO VERDE 100% NYLON	M	6.083.463,00		
5	HILO NEGRO P/GUARNECER No. 8 X1000 M	M	15,00		
6	HILO PARA COSER COSTAL	M	16.699,00		
7	HILO POLIESTER TEX 40 AZUL MEDIANOCHE	M	51.440,00		
8	HILO POLIESTER TEX 40 NEGRO	M	188.854,00		
9	HILO POLIESTER TEX 40 AZUL CELESTE	M	84.666,00		
10	HILO POLIESTER TEX 40 BLANCO	M	184.841,00		
11	HILO POLIESTER TEX 40 CAFE	M	5.000,00		
12	HILO POLIESTER TEX 40 CAQUI	M	6.451,00		
13	HILO POLIESTER TEX 40 GRIS	M	95.552,00		
14	HILO POLIESTER TEX 40 HABANO	M	481.655,00		
15	HILO POLIESTER TEX 40 MOSTAZA	M	5.000,00		
16	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE	M	43.235.344,00		
17	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE OSCURO	M	297.742,00		
18	HILO POLIESTER TEX 40 VINOTINTO	M	5.000,00		
19	HILO SPUN POLIESTER TEX 18 NEGRO	M	128.569,00		
20	HILO SPUN POLIESTER TEX 18 VERDE	M	23.210,00		
21	HILO TRILOB POLIE TEX 27 AZUL MEDIANOCHE	M	46.747,00		
22	HILO TRILOBAL POLIESTER TEX 27 AZUL	M	74.758,00		
23	HILO TRILOBAL POLIESTER TEX 27 NEGRO	M	367.729,00		
24	HILO TRILOBAL POLIESTER TEX 27 PURPURA	M	49.003,00		
25	PIOLA 100% ALGODON	M	504,00		

LOTE PAÑOS

1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)	2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022	3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022
El contratista realizara la entrega de los ítems referenciados como apalancamiento,	Mínimo el 50 % de cada uno de los ítems, referenciados como vigencias futuras 2022	Dar cumplimiento al 100 % de los ítems contratados

hasta dentro de los 10 días calendarios contados a partir del perfeccionamiento del contrato, condicionado a no superar la vigencia 2021 para su entrega.		

Nota: En reunión de coordinación, se establecerá la línea de tiempo para la recepción de los ítems de acuerdo a las necesidades de cada una de las plantas y en pro del cumplimiento porcentual de las cantidades mínimas establecidas en cada una de las fechas de entrega.

Identificación de lotes (cantidades de apalancamiento 2021 y cantidades de unidades consideradas vigencias futuras 2022)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MINIMA	UNIDADES APALANCAMIENTO 2021	UNIDADES VIGENCIA 2022
1	PANO AZUL CELESTE	M	105,00		
2	PANO CREMA	M	40,00		
3	PANO PARA DIVISA ROJO	M	312,00		
4	PANO PARA DIVISA VINO TINTO	M	50,00		
5	PANO VERDE PAPAGAYO	M	282,00		
6	PAÑO AZUL PRENSADO	M	1.287,00		
7	PAÑO PARA DIVISA AMARILLO	M	50,00		
8	PAÑO PARA DIVISA GRIS	M	761,00		
9	PAÑO PARA DIVISA NEGRO	M	50,00		
10	TELA DE PAÑO / UNIF. TIPO I DIAGONAL	M	841,00		
11	TELA DE PAÑO /UNIF. TIPO II TAFETAN	M	6.736,00		
12	TELA TAFETAN HABANA POLIESTER LANA	M	66,00		

LOTE TELAS

1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)	2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022	3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022
El contratista realizara la entrega de los ítems referenciados como apalancamiento, hasta dentro de los 10 días calendarios contados a partir del perfeccionamiento del contrato, condicionado a no superar la vigencia 2021 para su entrega.	Mínimo el 50 % de cada uno de los ítems, referenciados como vigencias futuras 2022	Dar cumplimiento al 100 % de los ítems contratados

Nota: En reunión de coordinación, se establecerá la línea de tiempo para la recepción de los ítems de acuerdo a las necesidades de cada una de las plantas y en pro del cumplimiento porcentual de las cantidades mínimas establecidas en cada una de las fechas de entrega.

Identificación de lotes (cantidades de apalancamiento 2021 y cantidades de unidades consideradas vigencias futuras 2022)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MINIMA	UNIDADES APALANCAMIENTO 2021	UNIDADES VIGENCIA 2022
1	TELA HOLANDA	M	1.249,00		
2	CIDOP FUSIONABLE BLANCO ANCHO 150 CM	M	135,00		
3	ENTRETELA CAMISERO BLANCO 1.5 METROS	M	403,00		
4	ENTRETELA NO TEJIDA 52 GR.	M	557,00		
5	LONA AZUL IMPERMEABLE DE 242 GR	M	42,00		
6	LONA NEGRA TIPO CORDURA 440 NYLON	M	157,00		
7	LONA ROJA IMPERMEABLE DE 242 GR	M	150,00		
8	POLIESTER AZUL DE 1,50 M	M	180,00		
9	POLIESTER AZUL MEDIANOCHE	M	351,00		
10	POLIESTER ROJO DE 1,50 M	M	363,00		
11	TAFILETE	M	54,00		
12	TELA DE SATIN AMARILLO.	M	54,00		

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1 IQNet

13	TELA DE SATIN ROJO	M	78,00		
14	TELA MICROFIBRA ROJA	M	10,00		
15	TELA NEGRA CHAROLADA	M	16,00		
16	TELA NEGRA PARA FORRO TEJIDO PLANO	M	3.463,00		
17	TELA SARGA ROJA PARA UNIFORME N 2 EJC	M	133,00		
18	TELA TEJIDO PUNTO ANTIBACTERIAL VERDE	M	40,00		
19	CIDOP CORRIENTE CRUDO 160 CM ANCHO	M	40,00		
20	CIDOP FUSIONABLE GRIS ANCHO 150 CM	M	248,00		
21	TELA GABARDINA PARA UNIFORME N 2 EJC	M	35,00		
22	TELA PARA FORRO HABANA 100% ACETATO	M	15,00		

LOTE HILADOS Y COMPUESTOS

1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)	2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022	3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022	4ta (Cuarta) entrega, Hasta el 18-Mayo-2022
El contratista realizara la entrega de los ítems referenciados como apalancamiento, hasta dentro de los 10 días calendarios contados a partir del perfeccionamiento del contrato, condicionado a no superar la vigencia 2021 para su entrega.	Mínimo el 50 % de cada uno de los ítems, referenciados como vigencias futuras 2022	Mínimo el 80 % de cada uno de los ítems, referenciados como vigencias futuras 2022	Dar cumplimiento al 100 % de los ítems contratados

Nota: En reunión de coordinación, se establecerá la línea de tiempo para la recepción de los ítems de acuerdo a las necesidades de cada una de las plantas y en pro del cumplimiento porcentual de las cantidades mínimas establecidas en cada una de las fechas de entrega.

Identificación de lotes (cantidades de apalancamiento 2021 y cantidades de unidades consideradas vigencias futuras 2022)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MINIMA	UNIDADES APALANCAMIENTO 2021	UNIDADES VIGENCIA 2022
1	BOTAMANGA Y CUELLO BORDADO AZUL	KIT	31,00		
2	CIERRE DE CONTACTO HABANO 3.8 CM EJC.	M	883,00		
3	CIERRE DE CONTACTO NEGRO DE 2,5 CM	M	40,00		
4	CIERRE DE CONTACTO VERDE 2 CM EJC	M	**47.531,00**		
5	CIERRE DE CONTACTO VERDE DE 2.5 CM	M	4.118,00		
6	CIERRE DE CONTACTO VERDE DE 3.8 CM EJC	M	**39.080,00**		
7	CINTA FAYA F5 EJC.	M	242.983,00		
8	CINTA FAYA NEGRA F3	M	**49.813,00**		
9	CINTA FAYA BLANCA F3	M	495,00		
10	CINTA FAYA NEGRA POLIAMIDA F4	M	809,00		
11	CORDON DORADO GRUESO	M	866,00		
12	CORDON ELASTICO DE 3.5 MM EJC	M	65.868,00		
13	CORDON NEGRO DE POLIAMIDA	PAA	**129.820,00**		
14	CORDON VERDE No.3	M	106.705,00		
15	CUCARDA SATIN TRICOLOR BT GP EJC	C/U	65,00		
16	ELASTICO DE 3 CM EJC	M	11,00		
17	ELASTICO NEGRO DE 4 CM EJC	M	48,00		
18	FLECO DORADO	M	233,00		
19	HOMBRERAS	PAA	2.867,00		

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1 IQNet

20	PRETINA SIN CAUCHO Y CON TIRILLA	M	5.815,00		
21	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	M	758,00		
22	REATA DE AJUSTE EN POLIAMIDA NEGRA 70MM	M	3.038,00		
23	REATA DE AJUSTE EN POLIAMIDA NEGRA R6	M	2.831,00		
24	REATA DE AJUSTE EN POLIAMIDA VERDE R5.	M	241.497,00		
25	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	M	100,00		
26	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S6	M	527,00		
27	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S8	M	92,00		
28	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA VERDE S1	M	15.932,00		
29	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA VERDE S2	M	22.408,00		
30	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA VERDE S7	M	10.940,00		
31	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA VERDE S8	M	10.672,00		
32	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	M	44,00		
33	RESORTE VERDE DE 1"	M	9.165,00		
34	RIBETE DORADO	M	2,00		

LOTE PAPEL, CARTON, QUIMICOS Y COMPUESTOS

1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)	2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022	3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022	4ta (Cuarta) entrega, Hasta el 18-Mayo-2022
El contratista realizara la entrega de los ítems referenciados como apalancamiento, hasta dentro de los 10 días calendarios contados a partir del perfeccionamiento del contrato, condicionado a no superar la vigencia 2021 para su entrega.	Mínimo el 50 % de cada uno de los ítems, referenciados como vigencias futuras 2022	Mínimo el 80 % de cada uno de los ítems, referenciados como vigencias futuras 2022	Dar cumplimiento al 100 % de los ítems contratados

Nota: En reunión de coordinación, se establecerá la línea de tiempo para la recepción de los ítems de acuerdo a las necesidades de cada una de las plantas y en pro del cumplimiento porcentual de las cantidades mínimas establecidas en cada una de las fechas de entrega.

Identificación de lotes (cantidades de apalancamiento 2021 y cantidades de unidades consideradas vigencias futuras 2022)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MINIMA	UNIDADES APALANCAMIENTO 2021	UNIDADES VIGENCIA 2022
1	CAJA DE CARTON	C/U	2.766,00		
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	2.853,00		
3	PAPER,KRAFT,UNTREAT	M	3.601,00		
4	CERUFA NEGRA	L	**198,00**		
5	ESMALTE BLANCO MATE PARA PINTAR CUERO	L	3,00		
6	TINTA INDELEBLE PARA MARCACION	G	212,00		
7	ADHESIVO FORRO LATEX	L	**673,00**		
8	EMULSION DURAZNO	L	4,00		
9	PEGANTE BEIGE COMPOSICION A	L	**1.581,00**		
10	PEGANTE NEGRO COMPOSICION B	L	**1.302,00**		
11	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	LB	**1.427,00**		
12	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	LB	**2.497,00**		
13	SOLUCION DE CAUCHO	L	221,00		
14	LAMINA TERMOADHESIVA DE 1.5 MM	LM	11,00		

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

15	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	**1.871,00**		
16	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	**1.655,00**		
17	TACON DE CAUCHO PARA ZAPATO T38	PAA	77,00		
18	TACON DE CAUCHO PARA ZAPATO T39	PAA	135,00		
19	TACON DE CAUCHO PARA ZAPATO T40	PAA	159,00		
20	TACON DE CAUCHO PARA ZAPATO T41	PAA	69,00		
21	TACON DE CAUCHO PARA ZAPATO T42	PAA	26,00		
22	ESPUMA LATEX PARA ABULLONADO	LM	58,00		
23	LAMINA EVA PARA ALMOHADILLA	C/U	**2.057,92**		
24	LAMINA EVA PARA ALMUADILLA DE 14MM	LM	228,00		
25	MADECANTO FLEXIBLE PEKAN 3,3 CM DE ANCHO	M	76,00		
26	MADECANTO RIGIDO PEKAN 2.2 CM ANCHO	M	6.336,00		
27	MICROEVA 1.7 MM GROSOR	M	2.300,00		
28	SOBREPLANTILLA ANTOMICA PERFORADA T37	PAA	**168,00**		
29	SOBREPLANTILLA ANTOMICA PERFORADA T38	PAA	**19.614,00**		
30	SOBREPLANTILLA ANTOMICA PERFORADA T39	PAA	31.407,00		
31	SOBREPLANTILLA ANTOMICA PERFORADA T40	PAA	35.891,00		
32	SOBREPLANTILLA ANTOMICA PERFORADA T41	PAA	**25.102,00**		
33	VISERA PREHORMADA	C/U	**279.784,00**		
34	ESPUMA ROSADA DE POLIURETANO 5CM ESPESOR	LM	56,00		

LOTE PLASTICOS Y COMPUESTOS

1ra (Primera) entrega, Vigencia 2021 (Apalancamiento)	2da (Segunda) entrega, Hasta el 15-Febrero-2022	3ra (Tercera) entrega, Hasta el 20-Abril-2022
El contratista realizara la entrega de los ítems referenciados como apalancamiento, hasta dentro de los 10 días calendarios contados a partir del perfeccionamiento del contrato, condicionado a no superar la vigencia 2021 para su entrega.	Mínimo el 50 % de cada uno de los ítems, referenciados como vigencias futuras 2022	Dar cumplimiento al 100 % de los ítems contratados

Nota: En reunión de coordinación, se establecerá la línea de tiempo para la recepción de los ítems de acuerdo a las necesidades de cada una de las plantas y en pro del cumplimiento porcentual de las cantidades mínimas establecidas en cada una de las fechas de entrega.

Identificación de lotes (cantidades de apalancamiento 2021 y cantidades de unidades consideradas vigencias futuras 2022)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MINIMA	UNIDADES APALANCAMIENTO 2021	UNIDADES VIGENCIA 2022
1	BOLSA PLASTICA TRANS 41CM X 42.5CM LARGO	C/U	**223.412,00**		
2	BOLSA PLASTICA TRANS 64.5 CM X 101 CM	C/U	3.280,00		
3	SACO DE POLIPROPILENO DE 120 CM X 80 CM	C/U	**9.740,11**		
4	SACO DE POLIPROPILENO DE 40 CM X 100 CM	C/U	911,00		
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 80 X 130 CM	C/U	1.795,00		
6	ARANDELA NEGRA EN PVC	C/U	**186.000,00**		
7	GANCHO PLASTICO PARA ROPA	C/U	**3.280,00**		
8	GRAPA PLASTICA	C/U	274,00		
9	MANIJA PLASTICA PARA PORTAFOLIO	C/U	57,00		
10	NYLON AZUL	LB	4,00		
11	PLASTICO EMBALAJE STRETCH FILM	M	4.421,00		
12	POLIETILENO ALTA DENSIDAD 1.0MX1.4MX1.5M	LM	**987,13**		

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1 IQNet

13	POLIETILENO BAJA DENSIDAD ROLLO 70 MT	M	**19.173,00**			
14	SUELTE RAPID CHA PLAS 3/4 PUL NEGRO EJC	C/U	45.846,00			
15	SUELTE RAPIDO CHAPA PLASTICA 1pul	C/U	102.176,00			
16	TANKA PLASTICA PARA PONCHO VERDE	C/U	73.350,00			
17	TENSOR PLASTICO 2"	C/U	148,00			
18	TERMINAL PLASTICO VERDE 3.5 MM	C/U	**11.756,00**			
19	ZUNCHO PLASTICO X METROS	M	566,00			
20	BOMBILLO DICROICO 50W 110 V	C/U	10,00			

La entrega de los elementos será coordinada a través del supervisor nombrado mediante resolución por el ordenador del gasto de la Central administrativa y contable de Puente Aranda.

Se debe elaborar un acta de recibo a satisfacción debidamente suscrita por el supervisor del contrato.

Nota 1: Previo a la entrega se requiere la coordinación con ocho (8) días calendario de anticipación para efectos de establecer la hora, los vehículos y el personal que entregará los bienes pactados, la cual será realizada, conforme a las condiciones fijadas en la reunión de coordinación

Nota 2: Los costos en que se incurran, de transporte, cargue y descargue de los bienes puestos en el sitio de entrega establecidos, será responsabilidad exclusiva del proveedor.

Plazo de Duración del contrato	cuatro (4) meses más a partir de la terminación del plazo pactado
Valor del Contrato:	Será por valor de la resolución de adjudicación.
Tipo de Contrato:	COMPRAVENTA
Moneda de pago:	PESOS COLOMBIANOS
Forma y Condiciones Pago	EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PA cancelará en un pago pagos al recibo a satisfacción de los BIENES y/o ELEMENTOS por el Supervisor del Contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los bienes y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato y un representante del Contratista. 2. Entrada al Almacén 3. Informe de supervisión. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. 000042 del 05 de Mayo de 2020 de la DIAN. 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de Agosto de 2013. **NOTA 1:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **NOTA 2:** El Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE -PUENTE ARANDA no se responsabilizan por los retardos que puedan generarse por el corresponsal bancario al momento del pago.

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

7. PARTICIPANTES: En el presente proceso podrán participar personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, nacionales o extranjeras individualmente, en consorcio, en unión temporal, que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentre debidamente inscrito y clasificado en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas actividades, especialidades y grupos que se establecen en el Anexo No. 1 "DATOS DEL PROCESO".

A efecto de lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 20 de la Ley 80 de 1993 y el parágrafo del artículo 1o de la Ley 816 de 2003 modificado por el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con el art 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe conceder trato nacional a: (a) los oferentes, bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales Colombia tenga Acuerdos Comerciales, en los términos establecidos en tales Acuerdos Comerciales; (b) a los bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales no exista un Acuerdo Comercial pero respecto de los cuales el Gobierno Nacional haya certificado que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado; y (c) a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a la materia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores debe expedir el certificado por medio del cual se acredite la situación mencionada en el literal (b) anterior en relación con un Estado en particular, lo cual no es requerido para acreditar las situaciones a las que se refieren los literales (a) y (c) anteriores. Para constatar que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional en un Estado, el Ministerio de Relaciones Exteriores debe revisar y comparar la normativa en materia de compras y contratación pública del respectivo Estado para lo cual puede solicitar el apoyo técnico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de Colombia Compra Eficiente, dentro de sus competencias legales.La omisión de la presentación de la certificación con la cual se acredite el trato nacional o el principio de reciprocidad no será causal de rechazo o descalificación de la propuesta pero en ningún caso se le otorgará puntaje por este concepto.

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME:

De conformidad con lo señalado en el literal 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto Nacional 1082 de 2015 el cual prevé: *"Cuando el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000),* liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo(…)",* y teniendo en cuenta que para el 2020 el umbral para las convocatorias limitadas a MiPymes es de $380.778.000, valor que es definido año a año por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo; y que se encuentra publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente., teniendo en cuenta que el presente proceso es mayor a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), **EL MISMO EN RAZON DE SU CUANTÍA NO SERA LIMITADO A MIPYMES.**

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO CONTRATACIÓN

10.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

- **Carta de presentación de la propuesta**
- **Certificado de existencia y representación legal**
- **Personas jurídicas nacionales de naturaleza privada y/o personas naturales con establecimientos de comercio.**
- **Personas jurídicas nacionales de naturaleza pública.**
- **Personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero.**
- **Apoderado, persona jurídica extranjera**
- **Documento expedido en el exterior**
- **Propuestas conjuntas**
- **Proponentes plurales**
- **Garantía de seriedad de la propuesta.**
- **Verificación antecedentes judiciales del oferente**
- **Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes nacionales**
- **Certificación responsabilidades fiscales de la contraloría**
- **Certificación antecedentes disciplinarios**
- **Certificado de inscripción y clasificación en el registro único de proponentes.**

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

- **Diligenciamiento del formulario número cinco (5) "compromiso anticorrupción".**
- **Diligenciamiento del formulario no. 8 "pacto de integridad"**
- **Formulario no. 9 "compromiso de confidencialidad del contrato"**
- **Formulario 10 declaración** juramentada de no poseer multas o estar al día en el pago de multas de que trata **la ley 1801 de 2016.**
- **Verificación del registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional (RNMC).**
- **Registro único tributario- RUT:**
- **Cedula de ciudadanía representante legal.**

10.02. Cumplimiento de las normas y/o especificaciones técnicas. (anexo no. 2)

- **Verificación de la experiencia habilitante del proponente**
- **Experiencia del proponente**
- **Acreditación de la experiencia en la modalidad de consorcio y/o unión temporal o promesa de sociedad futura**
- **Verificación de la experiencia habilitante para los oferentes extranjeros sin domicilio en Colombia.**
- **Garantía técnica**
- **Término de respuesta de la garantía técnica.**
- **Cronograma de ejecución**
- **Ponderación técnica**
- **Evaluación ley 816 de 2003 "protección a la industria nacional"**

10.3. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y EVALUACION ECONOMICA.

- **DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL.**
- **Certificado de Identificación Tributaria RUT**
- **Certificación Bancaria**
- **Formulario No. 10 Beneficiario Cuenta SIIF**
- **INFORMACION PARA EL SIIF (UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS**
- **FORMULARIO VALORACION PROPUESTA ECONOMICA (FORMULARIO No. 2)**
- **Indicadores capacidad financiera (cf)**
- **Capacidad financiera (cf):**
- **Justificación indicadores financieros**
- **Capacidad financiera (cf):**
- **Documentos de verificación financiera**

En constancia firma

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
CORONEL BERNARDO LOZANO RAMIREZ
DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PA

GERENTE DEL PROYECTO:

TC. ALEX ZAIN RODRIGUEZ VANEGAS
Comandante del BAMAN y/o quien haga sus veces.

COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR

PS CAROLINA CORTES ALVAREZ
Asesor Jurídico CENAC - PA, y/o quien haga sus veces

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

JUAN CAMILO ANGULO SOLEDAD
Comité Económico Estructurador

COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR

LOTE · CUEROS

ERIKA JOHANA PAILARES CARRASCAL
INGENIERO INDUSTRIAL DE PLANTA SASTRERIA

SUBTENIENTE HERNANDO RAMIREZ JIMENEZ
COMANDANTE DE COMPAÑÍA ZAPATERÍA

LOTE HILOS
- LOTE PAÑOS

FREDY WILSO VILLAMIL MARTINEZ
INGENIERO DE PLANTA DE CARPINTERIA

SV CARLOS CAMACHO GARCIA
SUBOFICIAL DE CARPINTERIA

LOTE TELAS
LOTE HILADOS Y COMPUESTOS

FELIX ANDRES SILVA CHARRY
INGENIERO DE PLANTA CORTE

DAVID ANTONIO BEJARAN CARVAJALO
COMANDANTE COMPAÑIA DE CORTE

Cra 50 N° 18-92 – Puente Aranda - Bogotá - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4291458 Ext. 38985
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co